

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (1.ª EDICION.)

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de política interior, defende con firmeza el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos especialidad en las cuestiones, leyes administrativas duraderas y cumplidas, con plenas responsabilidades y propósitos de sus destinos por oposicion á los errores, presunciones, negligencias, equivocaciones preparadas al resentimiento de la propiedad y de la industria. Desde los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los caprichos, batallas de donde visten, con combates resaca y orografía nueva.

Este periódico publica con claridad y sin embargo sin ser un periódico de partido, el desarrollo de las cosas; no se ocupa más que de servir a la verdad y a la justicia; con imparcialidad y especialidad á la defensa de los intereses de todos y de la patria; y se hace caso de todas las quejas y quejas que se le dirigen. No se desentendamos de las cuestiones que se proponen con la firmeza de principios y no se desentendamos de las cuestiones que se proponen con la firmeza de principios.

En Granada, un mes.	175 pto.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 "
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	1750 "
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado)	30 "
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	80 "

Director y Administrador,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas e Imprenta Calle de Buen Suceso, 6.
TELEFONO núm. 10.
EJEMPLARES SUeltos: del día, 5 céntos; del mes corriente, 25 id.; de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 3 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 peseta en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, paga rta á razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 5 en 3.ª y 2 en 4.ª.
ESCRIBANOS NOTARIALES.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—3 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

Miscelánea

Junta de Damas de Granada. En la cuestacion verificada por la misma en el jueves Santo último, á favor de los niños expósitos, se han recaudado las cantidades siguientes:

	Reales.
En la Catedral	320'88
En el Sagrario.	159'40
En San Justo.	247'28
En las Angustias.	162'20
En la Magdalena.	160
En San Matías.	161'68
En Santa Ana.	120'24
Total.	1328'68

La Junta significa su agradecimiento á todas las señoras que se han servido asistir á dicho acto, así como á todos los que con sus limosnas han contribuido al resultado de la cuestacion.

El meeting de los obreros.
Esta tarde á las dos, celebrarán los obreros de Granada un meeting en el teatro Principal, para tratar de la organizacion de los gremios, como medio de realizar sus aspiraciones.

Presidirá el compañero Lastra.
Llamamiento. Por la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza se llama al soldado licenciado Miguel Romero Lopez y á doña María Sanchez Alonso, para entregarles documentos que les interesan.

El tabaco.
Creemos que la empresa tabacalera perjudica grandemente sus intereses, al no procurar que sea mejor el tabaco de las cajetillas de cigarrillos de á 25 céntimos. Todo el mundo se queja de la pésima calidad de estos, y es en efecto, el tabaco que contienen, por lo disipado, desagradable y mal oliente, una cosa muy parecida á estiércol. Y sobre ser un perjuicio el que se hace al público; que tiene perfecto derecho á género más bueno, porque para eso lo paga, y lo paga nada barato por cierto, se dá lugar con ese espíritu de ganancia sórdida que supone la expencion de una mercancía podrida al mismo precio de la buena, á que la indus-

tria del contrabando se desarrolle cada vez más, y, aparte de lo lamentable que siempre es que encuentre justificacion el fraude, la que sale con ella lesionada es la Compañía arrendataria de tabacos.

Juventud Católica. Esta noche, á las ocho, celebra sesion esta Academia, disertando el Sr. D. Nicolás Casado Torreblanca, sobre el tema "El ateísmo en el órden jurídico."

Una riña. Anoche, á las siete y media, cuando mayor era la concurrencia por la Acera de Darro, dos cocheros de punto se pelearon, haciendo uno de ellos un disparo sobre su adversario. Afortunadamente el proyectil no hizo más que rozarle una mano.

La gente que paseaba por aquel sitio sufrió el consiguiente susto al sentir la detonacion.

Asamblea provincial.
La Asamblea provincial celebró ayer la tercera sesion de este segundo periodo, con asistencia de quince dipatados, presididos por D. Gabriel Burgos.

Abierta la sesion á las tres de la tarde, fué leida y aprobada el acta de la anterior.

Dióse cuenta de la peticion del ayuntamiento de Monachil para rebaja del contingente provincial y de los antecedentes remitidos por la Administracion de contribuciones, referentes al cupo de consumos, y se acordó acceder á la rebaja interesada.

Visto el expediente de supresion de practicantes supernumerarios en el Hospital y rebaja á tres, de las plazas de numerarios, segun acuerdo de la Comision permanente, fué aprobado.

Leido el expediente relativo á estancias de alienados en otras poblaciones, manifestó el Sr. Burgos que algunas adeudan por tal concepto diferentes cantidades que no han sido hechas efectivas á pesar de las gestiones por él practicadas, en virtud á lo cual propuso acudir en queja á la superioridad, solicitando obligue á las Diputaciones de que se trata, para que consigan en sus presupuestos los respectivas partidas.

Fué aprobada la mocion del Sr. Burgos, y á propuesta del Sr. España, se acordó por ser asunto urgente utilizar el telégrafo y el correo para que surta efecto la solicitud indicada.

Participando el director del Hospital Civil que amenaza peligro de hundirse el entaba-

cado de una sala, se acordó que el Arquitecto proyecte y presupueste la obra.

Examinando el expediente de guardalmacén del Hospital para cuyo cargo ha sido nombrado D. Augusto Caro Bedoya, y teniendo en cuenta que este ofrece como fianza hipotecar un edificio de la calle de Elvira, se acordó que el interesado obtenga certificacion del amillaramiento y testimonio del registro de la propiedad, referente á liberacion de cargas.

Que pase á la Comision respectiva una solicitud para subvencion al Beaterio del Santísimo.

Leyóse una comunicacion del director del Santísimo.

Leyóse una comunicacion del director del Hospicio participando el aislamiento en que se hallan algunas habitaciones que amenazan peligro, y la necesidad de hacer obras y de tomar otras medidas.

El Sr. Sanchez Reina, como visitador del establecimiento, expuso el estado en que se halla y solicitó que el arquitecto presupueste y proyecte la construccion en el mismo edificio de la casa de maternidad, escuela de niñas, lavadero y tendadero de ropas, y para atender á estas necesidades urgentes y que puedan empezarse las obras así que estén terminados los trabajos facultativos, se tuviera la precaucion de consignar en el presupuesto una partida de 25.000 pesetas, acordándolo así la corporacion,

Tambien se dió lectura de un oficio del Juez del Sagrario dirigido al presidente de la Diputacion, á fin de que se le remita certificado de los acuerdos que adoptara la corporacion para evitar el hundimiento de algunas tapias del Hospicio, si se acordó la demolicion de las mismas, y en este caso porqué motivo no fueron demolidas, y otros datos que crea necesarios para que consten en causa que se sigue sobre lesiones á un individuo con ocasion de dicho hundimiento.

El Sr. España dice que aún al pronto parece que se trata de una cosa sin importancia, de un asunto sencillo, y llama la atencion de la Asamblea respecto á la forma en que está redactada la comunicacion del Juzgado, y que dan al asunto, á su entender, un caracter delicado, tanto por la relacion que se establece entre el hecho del hundimiento y sus consecuencias, cuanto porque el Juez se dirija al presidente de la Dipu-

tacion y no lo haga en otra forma y por conducto superior.

Por tales motivos, como de resolver el expediente á la simple vista pudieran resultar conflictos, propone por el pronto denegar la expedicion de los certificados, mientras el Juez no los interese por msdio de autoridad superior y se conozcan las razones que aconsejan llevar á un proceso los mencionados datos.

El Sr. Sanmartin propone que se nombre una ponencia compuesta de los Sres. España y Sanchez Reina, para que estudien el asunto y dictaminen. Asi se acuerda.

Estando ausentes tres individuos de la comision de Beneficencia, se eligen para sustituirlos á los Sres España, Martos y Sanchez Reina.

Terminado el despacho ordinario, se dá lectura del informe de la Comision de Hacienda, preliminar del proyecto de presupuestos para el ejercicio de 1891-92.

Dicho documento lo autorizan el presidente de la Comision Sr. España y los vocales Sres. Cueto, Gomez Tortosa, Tamayo y Lafuente.

Sin perjuicio de ocuparnos de él más detenidamente cuando se discuta podemos decir hoy que menciona el estado de la provincia, de las calamidades y crisis por que pasan las fuentes de riqueza, y de cuanto requiere especial atencion, así como del estado del tesoro provincial insuficiente para remediar todas las necesidades, razones por las que, la comision se ha visto en el caso de adoptar un temperamento medio.

Se ocupa de la reorganizacion de algunos servicios, de las economías hechas en el personal y de las que son susceptibles de realizarse, así como de otras que propone en el personal facultativo.

En lo que respecta á los establecimientos de bellas Artes, se introducen algunas reformas, obteniéndose economías que compensan los aumentos de otras partidas de gastos.

Tambien se introducen algunas reformas en el capítulo de Beneficencia y se normalizan otros servicios.

Leido dicho dictámen quedó sobre la mesa para que lo examinen los señores Diputados.

Con vista del expediente para construccion de una nueva cárcel de partido, se acordó aprobar la cuenta de 1.407 peseta

dos los del linaje Zegrí, como pareció despues.
Estando un día todos los Zegríes en el castillo de Bibataubin, morada de Mahomad Zegrí, cabo y cabeza de los Zegríes, tratando de las cosas pasadas, trayendo a la memoria las palabras de Alabéz, y de las fiestas que esperaban de torneo y juego de cañas, Mahomad Zegrí habló á todos los presentes desta manera: "Bien sabeis, ilustres caballeros Zegríes, cómo nuestro real y antiguo linaje ha sido tanto en España y en Africa, y cómo han sido nuestros antecesores reyes de Córdoba, y cómo ahora ha sido vituperado y ofendido nuestro honor por los Abencerrajes; y los Almoradíes son nuestros enemigos, porque se han vuelto contra nosotros; con lo cual estoy tan rabioso, que muero de pesar, y lo que me alivia y entretiene es la confianza que tengo de verme vengado. El agravio es de todos, y todos nos hemos de satisfacer; ahora nos ofrece muy buena ocasion la fortuna; aprovechémos della, y es procurar matar en el torneo ó en las cañas á Malique Alabéz y al soberbio Abencerraje; que muertos estos, iremos dando traza cómo se acabe de todo punto este pérfido linaje de los Abencerrajes, que tan estimados y queridos son de todos; y para esto el día del juego de cañas hemos de ir bien armados con jacos fuertes debajo de las libreas. Y pues el rey me ha hecho cuadrillero, saldremos treinta Zegríes, y llevaremos libreas rojas y encarnadas, con los penachos de plumas azules, antigua divisa de los Abencerrajes, para que sea por esto instrumento de que se enojen con nosotros, y se revuelva cuestion, y venidos á

No le flo yo secretos,
Que en bajo pecho no caben,
Yo he de quitarle la vida,
Y de escribir con su sangre
Lo que tú, Zaida, replicas:
Quien tal hace, que tal pague.

Esta es la historia del valeroso moro Zaida Abencerraje, por la cual se han hecho dos romances, á mi parecer buenos, donde nos dan á entender como no es bueno revolver á nadie, porque dello no se espera sino el galardón de Tarfe, que murió á manos de su buen amigo Zaida. Y si acaso es mentira que Tarfe no lo habia dicho, tomaremos ejemplo en la liviandad de Zaida, que por creerse de ligero fué causa de la muerte de Tarfe.

Finalmente, por esto, y por las palabras que el Malique Alabéz habia hablado en el sarao, y Zulema Abencerraje, todos los Zegríes, Gomeles, Mazas y los de su bando quedaron muy enojados, y con malos propósitos y deseos de vengarse del agravio recibido en presencia del rey, y de los caballeros y damas; pues estaban en el sarao y en aquella fiesta toda la flor y nobleza de Granada, y aun del reino todo; porque fué mucha desenvoltura la de Malique Alabéz, y se alargó mucho el Abencerraje tambien; mas como se habian hecho las amistades, no trataban dello ni lo daban á entender; pero el rencor estaba arraigado en sus corazones, y por no mostrar el odio mortal en que ardian, se comunicaban con los Abencerrajes y Alabeces, disimulando en todo lo que podian, puesto que eficaz y grande deseo tenían de vengarse to-

De mala gana me rio;
¡Qué donoso disparatel
No guardas tú tu secreto,
¿Y quieres que otro lo guarde?
No quiero admitir disculpa,
Otra vez vuelvo á avisarte,
Esta será la postrera
Que me veas y te hable.
Dijo la discreta mora
Al altivo Abencerraje,
Y el despedirse replica:
Quien tal hace, que tal pague.

Este romance se hizo por lo que atrás dejamos dicho, y viene á propósito á la historia. Y volviendo á ella quedó Zaida tan desesperado viendo el cruel desden de su dama y siendo mentira todo aquello que le increpaba, que saliendo de allí, casi perdió el juicio, y en cólera ardiente fué á buscar á Tarfe para matarle, y le halló en la plaza de Bibarrambla, dando órden de algunas cosas para las venideras fiestas. Llamóle aparte, y díjole: "¿Por qué me has revuelto con mi señora Zaida, no aguardando la ley de mi amistad?" Tarfe le respondió: "Yo no te he revuelto con tu dama, y estoy inocente de lo que dices, y de mí no debes presumir tal." Zaida se afirmaba en lo dicho; Tarfe lo negaba, y se dijeron palabras muy ofensivas. Cesaron las lenguas, y echando mano á sus alfanjes, pelearon muy bien, y Zaida dió á Tarfe una herida mortal, de la cual murió dentro de tres días. Los Zegríes quisieron matar á Zaida, por ser amigos de Tarfe; acudieron los Abencerrajes presto, y si no viniera el rey, aquel día se perdiera Granada, porqu

para gastos de estudio y terminacion del proyecto, y que se consiguen en el presupuesto 25.000 pesetas importe en que prudencialmente se calculan las obras.

A las cuatro y media se levantó la sesion.

¿Hay toros? Resueltamente, no se sabe si entre las fiestas del Córpus, figurarán las corridas de toros; pero si hemos de atender á que no hay empresa que se ofrezca á darlas y á las dificultades que en la cuestion han surgido, que se han hecho casi invencibles y que con un poco de patriotismo se pudieran muy bien vencer podemos asegurar la negativa.

Las fiestas del Córpus, no contarán, pues, probablemente, con el espectáculo que más brillantez, más amenidad y más atractivo, habría de prestarlas y más pudiera contribuir á beneficiar los intereses granadinos.

Si esto sucediera ¿quien tendría de ello la culpa? La Comision municipal de fiestas debe saberlo.

La coalicion en Granada.

Leemos en nuestro estimado colega *La Justicia*:

“Segun carta que desde Granada nos dirige nuestro estimado correligionario y amigo D. Antonio Ocete, el Comité municipal del partido del Centro republicano de dicha ciudad, comprendiendo la inmensa importancia que para la vida de los pueblos tienen los Municipios y la conveniencia de que la concordia y unidad de miras de los republicanos se traduzca en actos positivos y de carácter práctico, nombró una comision de su seno con el fin expreso de invitar á los demás Comités republicanos de aquella ciudad á hacer la coalicion para las próximas elecciones municipales.

Las gestiones practicadas no han dado por desgracia, hasta ahora, el fruto apetecido. Esta falta de éxito, sin embargo, no debe considerarse definitiva, dado el patriotismo que anima á los invitantes y la conveniencia innegable de aunar y sumar fuerzas que aislándose ó luchando separadas no conseguirian más que debilitarse, no sólo con perjuicio del partido republicano en general, sino en daño manifesto de cada una de las distintas fracciones que lo constituyen.”

Catedrático. El Consejo de Instruccion pública ha propuesto á D. Antonio Meló para ocupar la cátedra de Aritmética, Geometría y Dibujo, vacante en la escuela de Bellas Artes de esta ciudad.

Viajero. El lunes saldrá para Madrid, Barcelona y París, el Sr. Gozalvez, acompañado de su distinguida familia.

Teatro circo de verano. En la sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento se acordó conceder autorizacion por cuatro años á D. Antonio Vilchez, para construir un teatro circo de verano en el Humilladero.

Segun nos aseguran personas que conocen el diseño y proyecto, el nuevo teatro será mucho mejor que el construido en años anteriores en el Campillo, ofreciendo la ventaja de que podrá servir á la vez para espectáculos dramáticos y ecuestres, siendo la cabida del local de dos mil personas.

El Sr. Vilchez, deseando corresponder á los favores del público granadino que ha

asistido con asiduidad al teatro de verano en las anteriores temporadas, se propone contratar para la próxima compañías de verdadero mérito, que indudablemente llevarán una concurrencia numerosa á su nuevo teatro.

Deseamos que así sea.

En plena Puerta Real. No sabemos para qué sirve el reglamento de carruajes de punto. Seguramente para que los guardias municipales tengan la satisfaccion de verlo infringido todos los dias sin tomarse el trabajo de hacerlo respetar.

Ni los coches están alineados como se halla prevenido, ni los cocheros suelen ocupar casi nunca el pescante, como está terminantemente mandado.

En el punto del embovedado del rio, reina el desorden más encantador, y esto sería lo menos malo, si algunas veces este desorden pacífico no adquiriera caracteres belicosos, que suelen poner en peligro al transeunte.

Para probarlo, citaremos como ejemplo lo ocurrido ayer tarde á la hora en que estaba más concurrida la Puerta Real, y de que en otro suelto nos ocupamos.

Dos cocheros se enredaron de palabra y de obra, disparando uno de ellos sobre el otro un pistoletazo, por consecuencia del cual el agredido resultó con una herida en la mano.

Produjose el consiguiente escándalo; el agresor declarose en precipitada fuga, y á no ser por la intervencion de varios socios del Casino y de un soldado, que le detuvieron en el Puente de Castañeda, á esta hora tal vez estaria tan tranquilo en su casa.

Todo esto no hubiera pasado, si los cocheros, cumpliendo lo que el reglamento previene, en vez de estar promoviendo reyertas estuvieran subidos en el pescante, cuidando de sus carruajes y atendiendo al público.

Las carreras de caballos. Parece que los señores duque de Fernán-Núñez y Garvey han ofrecido concurrir á las carreras de caballos que se celebren en esta ciudad el Córpus.

¿A los títeres! Hoy á las tres de la tarde tendrá lugar en la plaza de toros la funcion anunciada por la notable compañía gimnasta que dirigen los hermanos Resusta y Teresa.

El programa es muy escogido y seguramente ha de agradar al público: entre los difíciles ejercicios que se han de ejecutar, figuran el *proyector humano*, que ha llamado extremadamente la atencion en todas las capitales donde ha trabajado la compañía Resusta y Teresa.

Nombramiento. Ha sido nombrado en propiedad para el cargo que desempeña en la administracion de Contribuciones, el laborioso auxiliar de los abogados del Estado D. Enrique Borrego Martinez.

A Baza. Hoy saldrá para Baza nuestro querido é ilustrado corresponsal en aquella poblacion, D. Mariano de Cossio.

Fiscal. Se ha nombrado fiscal de la Audiencia de Baza á D. Pedro Lopez Fernandez.

La discusion del Mensaje. Dice *El Correo*:

“No se sabe si intervendrán en la discusion del Mensaje los posibilistas; porque el único representante de este partido en el Senado, es el Sr. Almagro, y hasta la fecha no ha venido á Madrid á jurar el cargo.”

¡Qué coño! Eran ayer las tres de la tarde, y aún no se habia constituido la Asamblea provincial.

La causa no es difícil averiguarla. Son tan celosos de los intereses que representan los padres de la provincia que ya que no hacen nada provechoso, ni la molestia siquiera se imponen de asistir á la Diputacion unos cuantos dias al año.

Eran ayer las tres, repetimos, y andaban los porteros buscando por esas calles á los diputados que faltaban para que la sesion pudiera abrirse.

¿No es esto...? Y luego se habla de regenerar á la provincia, de dotarla de carreteras, de caminos, de fomentar la agricultura, de llevar á los establecimientos benéficos el bienestar de los infelices que en ellos se albergan...

La fortuna es que en todas esas halaradas no erre ya nadie.

De viaje. Esta madrugada habrá salido para la Côte el secretario del Gobierno civil D. Apolinar de la Plaza.

Cabildo municipal.

Eran las tres y media y el salon de sesiones no se habia abierto al público. Los concejales trataban secretamente, segun oimos, de los medios de contrarrestar las deficiencias que pudieran originar la huelga de mayo en nuestro mercado.

Sobre lo resuelto en este asunto, se guarda mucha reserva.

Cerca de las cuatro, se abrió la sesion pública. Habia en el salon catorce concejales.

El secretario comienza á dar cuenta del despacho ordinario.

Leido un oficio de la Diputacion, en que se participa haber comisionado á varios diputados para que gestionen cerca del Excelentísimo señor Capitan general el regreso á Granada del batallon Cazadores de Cuba, se acuerda designar á los señores Caro Riaño y Tejero, para que de acuerdo con aquellos, cooperen al mejor éxito de la plausible idea que se persigue.

La asociacion “Esperanza del obrero granadino”, solicita se le autorice para celebrar una reunion en los salones del Ayuntamiento. Se le concede.

La Real Sociedad Económica, pide al Ayuntamiento se le conceda una subvencion para atender á las enseñanzas gratuitas que tiene establecidas. Pasa la peticion á informe de la Comision de Hacienda.

Se aprueban varias instancias, informadas favorablemente por la Comision de Cementerios.

Tambien se aprueban dos presupuestos para obras en el camino del Cementerio y en el patio primero de este.

Solicitan autorizacion para hacer obras: D. José Roca Castillo, en la calle del Gato; otro señor en los números 40 y 42 de la calle Real de Cartuja, y D. Miguel Gomez en la de Cerrajería. A aquellos primeros se les concede, denegándose al último.

Se dá cuenta de una comunicacion del presidente del “Centro Artístico”, aceptando el cargo del Ayuntamiento para dirigir

la construccion de la carroza alegórica que ha de figurar en la retreta con que terminen las fiestas del Córpus, y se comisiona á un concejal para que facilite los fondos que se vayan necesitando.

La Comision de fiestas somete á la aprobacion del Cabildo los siguientes acuerdos:

Que se concedan 750 pesetas al “Centro Artístico”, con destino á Exposicion que organice y 2.500 para un premio de las Carreras de caballos.

El Sr. Campos: ¿Pero es seguro que habrá Carreras de caballos?

El Sr. Durán: Seguro, no; pero es probable.

El Sr. Campos: Entonces el acuerdo de ese premio, será provisional.

Más acuerdos de la Comision:

Que se anuncie un concurso de orfeones de la provincia en los que habrá de disputarse cinco premios: de 500, 250, 150 y 100 pesetas y de un objeto de arte. Propone la Comision al Ayuntamiento que si lo cree oportuno, amplíe el concurso á los orfeones de la region andaluza, en cuyo caso habria que ampliar los premios.—Como esto seria dar más atractivo y brillantez á la fiesta, se deniega. ¡Como que lo llames á hacer bien una vez siquiera!

Que se acuerde un premio para la sociedad “Tiro de pichon.”

Que se conceda la instalacion de un teatro de exspectos y otro de verane en el Humilladero y en los sitios que designe el arquitecto.

El “Círculo de la Oratoria”, remite la poesía premiada en el certámen abierto por aquella sociedad, para que se inscriba al pie de la estatua que se levante en honor á Fray Luis de Granada.

El Sr. Caro: Pido que se una esa poesia al oportuno expediente, para en su día inscribirla al pie de la estatua.

Se acuerda reparar el aljibe de la Cruz Verde y hacer las obras necesarias en el darrro de la calle Lavadero de la Cruz y San Juan de Dios.

El Sr. Caro Riaño se lamenta de que la Tienda Asilo se haya disuelto, y propone que una Comision gestione se vuelva á abrir al público.

El Sr. Sagarra habla de la necesidad de activar las gestiones para que se hagan las obras que reclama el edificio que ocupó la cárcel, á fin de que se instalen en él los juzgados de instruccion.

¡Qué pasteles y qué jamon se venden en «El Pasajell».

La Union y el Fénix Español.

Con el presente número recibirán los lectores un prospecto de la acreditada Compañía de Seguros «La Union y el Fénix Español», sobre el que llamamos su atencion.

Fábrica de Gas.

Teniendo que practicar esta Direccion trabajos de canalizacion en varias calles de esta ciudad, se admiten proposiciones en pliego cerrado hasta el día 20 del corriente mes, en las oficinas de la misma, para la reparacion de las cañerías de agua que se inutilicen por efecto de dichos trabajos.

El Director, Puigcarbó.

En la Administracion de este periódico se vende papel para envolver á 16 reales arroba.

Muzas, Gomeles, Zegríes y los de su bando se armaron para herir á los Abencerrajes, Gazules, Venegas y Alabeces; mas el rey Chico acompañado de muy principales caballeros de otros linajes, hicieron tanto que los apaciguaron, y á Zaide le llevaron preso á la Alhambra. Hecha la averiguacion del caso, se halló que Tarfe era culpado; y porque el honor de la bella Zaida no fuese manchado, hizo el rey que Zaide se casase con ella, y le perdonó la muerte de Tarfe. Por esto quedaron los Zegríes enojados; pero no por eso cesaron las fiestas concertadas, porque el rey mandó que se hiciesen. No faltando quien á Zaida respondiera á su mandato desta suerte:

Di, Zaida, ¿de qué me avisas?
Quieres que mire, y que calle?
No des crédito á mujeres,
Ni á mal fundadas verdades.

Que si pregunto en qué entiendes
O quien viene á visitarte,
Fiestas son de mi contento
Las colores que te salen.

Si dices son por mi causa,
Consuélate con mis males,
Que mil veces con mis ojos
Tengo regadas tus calles.

Si dices que estás corrida,
De que Zaide poco sabe,
No supe poco, pues supe
Conocerte y adorarte.

Conoces que soy valiente,
Y tengo otras muchas partes;
No las tengo, pues no puedo
De una mentira vengarme.

Mas si ha querido mi suerte
Que ya en quererme te canses,
No pongas inconvenientes
Mas de que quieres dejarme.
No entendi que eras mujer
A quien novedad aplace;
Mas son tales mis descuidos,
Que aun en lo imposible hacen.

Yo soy quien pierdo en perderte
Y gano mucho en amarte;
Y aunque hables en mi ofensa,
No dejaré de adorarte.

Dices que si fuera mudo
Fuera posible adorarme;
Si en mi daño no le he sido;
Emudezco en disculparme.

¿Hate ofendido mi vida?
¿Quiéres, señora, matarme?
Que no te hable me mandas,
Para que el pesar me acabe.

Es mi pecho calabozo
De tormentos inmortales,
Mi boca la del silencio,
Que no ha menester alcaide.

El hacer plato y banquete
Es de hombres principales;
Mas el hacer disfavores
Solo pertenece á infames.

Zaida cruel, hasme dicho
Que no supe conservarte;
Mejor supe yo quererte,
Que tú supiste obligarme.

Mienten los moros y moras,
Y miente el villano Tarfe,
Que si yo le amenazara,
Bastara para matarle.

Ese perro mal nacido,
A quien yo mostré el turbante,

batalla, cada uno haga como quien es, y pues llevaremos armas, no hay duda sino que los maltrataremos; no hay que temer, pues tenemos de nuestra parte Mazas y Gomeles; y si no les diere nada á los Abencerrajes de la divisa azul, en el juego de cañas les tiraremos agudas lanzas en el lugar de cañas. Este es mi parecer, decíme ahora el vuestro.” Así como acabó Mahomad de decir su razonamiento, respondieron todos, que era justo lo que decia, y que era buena la traza, que cada uno haria lo posible por vengarse; y concertado esto, fué cada uno á su casa.

A esta sazón ordenaban su cuadrilla Muza y los Abencerrajes, siendo cuadrillero el valiente Muza por mandado del rey, en la cual cuadrilla habian de ir Malique Alabéz y los Abencerrajes; y de comun acuerdo sacaron las libreas de damasco azul, forradas en tela de plata fina, con penachos azules, blancos y pajizos, conformes á las libreas; los pendoncillos de las lanzas blancos y azules, recamados con mucho oro; en las adargas llevaban por divisa unos salvajes; solo Malique llevaba su misma divisa, que era el liston morado, que atravesaba la adarga una corona de oro con su letra, que decia: *De mi sangre*. Muza llevaba la misma divisa que sacó el día que escaramuzó con el maestro, que era un corazon en la mano de una doncella, apretando el puño, destilando el corazon gotas de sangre, y la letra decia: *Por la gloria tengo mi pena*. Todos los demás caballeros Abencerrajes sacaron listones y cifras á su gusto, puestas de suerte que no quitaban la vista de los salvajes. Cuercas

Pagos en la Delegación.

El Sr. Delegado de Hacienda ha señalado para el día 6 los pagos siguientes:
Atenciones de clases pasivas.
Idem del Giro Mutuo.
Idem de la Caja de Depósitos.
A don Francisco Osuna, devolución de un depósito.
A don Leopoldo Morales.
A don Juan Sevilla.
A don Miliés Lopez.
A don Ramon Sakie, conducciones de correos.
Personal de la subalterna de Motril.
Idem de Loja.
Idem de Sanidad marítima.
A don Cleofas Marin, alquiler casa oficina.

En el teatro.

Anoche se puso en escena la preciosa comedia de D. Javier Santero *Los guantes del cochero*, que fué interpretada de modo notable por la señora Gorriz, señorita París y señores Romea y Miralles, que obtuvieron merecidos aplausos.

Esta noche se pondrá en escena la graciosa comedia de Pina *El chiquitín de la casa*, que desempeña de un modo acertadísimo la compañía del Sr. Romea.

C.

Cuartillas madrileñas.

Viernes 3 de marzo.

Los gnomos de la Alhambra: honer para Granada.—Las fiestas de la Reconquista.

Por mi telegrama de ayer á EL DEFENSOR, saben ya los lectores de este periódico que en el último concierto celebrado en el teatro del Príncipe Alfonso de esta Corte, por la sociedad "Union Artístico-Musical", dirigida por el maestro Goula, el público madrileño reprodujo aumentada la grandiosa ovacion que en el concierto del domingo anterior tributó á nuestro paisano el inspirado compositor D. Ramon Noguera Bahamonde, que desde dicho día es considerado aquí como ahí ya lo era hace tiempo, como uno de los maestros españoles del arte músico, distinción que Granada debe considerar como verdadero honor.

El triunfo alcanzado por el Sr. Noguera con sus "Gnomos," tiene grande significación, pues es una prueba fehaciente de la competencia del Jurado granadino que declaró desierto el certámen de 1889; fallo tan discutido y censurado con motivo del estreno en el Teatro Real por la "Sociedad de Conciertos de Madrid," dirigida por Mancinelli, del poema sinfónico de Chapí de igual título que el de Noguera, que figuró en aquel certámen musical. Y dicho triunfo es tanto más importante, considerando que los maestros é inteligentes, prevenidos en contra de Noguera, no han podido por menos de reconocer su mérito, subyugados por las bellezas de la obra. Por eso lo que más nos satisfizo á cuantos granadinos estuvimos en el primer concierto fué ver, entre otros, al insigne maestro Monasterio batir palmas entusiasmado al acabar el primer tiempo de los "Gnomos," pidiendo su repetición y la salida del autor, que innumerables veces se presentó en escena aclamado por el público. Terminada la ejecución de la obra, de la que se repitieron en el primer concierto los dos primeros tiempos y en el último el segundo, no siéndolo los demás por no permitirlo el cansancio de la orquesta, Monasterio y otros maestros felicitaron en el escenario á Noguera, analizando las bellezas de la obra y ponderando sobre todo las excelencias y originalidades de su brillante instrumentación.

La colonia granadina ha dado con este motivo una prueba de su patriotismo, haciendo en la prensa y en la opinion una activa propaganda en favor de la obra y contribuyendo, en fin, en los conciertos al mayor brillo del triunfo. Tan solo una omision hay que notar y es la de una personalidad de mucha significación artística que es sensible no haya concurrido á los conciertos ni se haya adherido de un modo ostensible al triunfo de su paisano.

Con mucha curiosidad era esperado por los granadinos de esta Corte el programa de los festejos conmemorativos de la Reconquista de nuestra ciudad, y la impresion general que he observado es que dichos proyectados festejos no responden á la importancia del suceso que con ellos se celebra. Ciertamente que la época de las fiestas no es la más apropiada para el brillo de las mismas, pues la crudeza del tiempo impedirá la concurrencia de forasteros que den realce á aquellas, pero debiéranse por ello celebrar las fiestas populares al mismo tiempo que las del Córpus, dando á estas el año próximo mayor estencion é importancia, y celebrándose en enero las puramente conmemorativas.

Para dichas solemnidades se debía solicitar el concurso del Gobierno, pues más que fiesta local la de la Reconquista es nacional, invitándose á ella á los municipios españoles, organizando, en fin, un amplio programa. En él pudiera incluirse, entre otros festejos, uno indicado por un entusiasta granadino que se preocupa mucho de

los intereses materiales de su ciudad, el cual, festejo, difícilmente podría organizarse en otra localidad que en Granada, pues su escenario sería la Alhambra. Propone nuestro paisano, y desde luego llamo desde estas columnas la atención de la Comisión organizadora, la celebración de una gran fiesta nocturna en el bosque de la Alhambra, preparado al efecto con espléndida iluminación de luces eléctricas y de bengala, con cascadas y juegos de aguas, músicas, bailes populares, etc. Completaríase tan hermoso cuadro, que de seguro llamaría la atención de cuantos lo admiraran y que quedaría en lo sucesivo como elemento indispensable de las fiestas granadinas, colocando en las colinas que rodean la ciudad grandes luminarias y hogueras á manera de las que se pusieron con motivo de la visita á Granada de la reina Isabel, en 1861.—D. M.

Nuestros Telegramas

Madrid 4, nueve noche.

Se ha celebrado la anunciada reunion de los romeristas, bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Este pronunció un discurso haciéndose cargo de la situación actual de la política, y exponiendo que á su entender la agrupación debe seguir la línea de conducta que hasta ahora ha seguido, inspirándose en criterios liberales.

El Sr. Botella hizo uso de la palabra discrepando, en varios extremos, de las manifestaciones del señor Romero Robledo, y reservándose su actitud.

Como acuerdos concretos se resolvió combatir enérgicamente los dictámenes de la Comisión de actas, especialmente los relativos á los amigos que resultan derrotados, y conformarse con los puntos del dictámen de contestación al Mensaje que tratan del plan económico del Gobierno por más que creen que este no ha de realizar sus promesas.

Votarán con las minorías.

El Sr. Romero Robledo declaró que dejaba á sus amigos en completa libertad de seguir los criterios que estimaren mas oportunos y convenientes.

Se cree que el Sr. Botella dejará de pertenecer á la agrupación romerista.

El Sr. Romero Robledo ha celebrado despues una conferencia con el Sr. Oánovas del Castillo.—M.

Madrid 4, diez noche.

Se acentúa en Pensilvania la agitación obrera que continúa revisitiendo caracteres alarmantes.

Entre una multitud de obreros declarados en huelga y la fuerza pública ha ocurrido una nueva colision, resultando muertos varios obreros y un gran número de ellos heridos.

De la policía resultaron muchos contusos y heridos.

En América se han desencadenado espantosos huracanes.

Los daños han sido enormes y en algunas poblaciones han quedado completamente destrozados barrios enteros.

Han ocurrido muchas desgracias personales.—M.

Madrid 4, diez y media noche.

La sesión de hoy del Congreso se ha invertido en la discusión de actas siendo aprobadas las de Vigo, Astrodillo, Haete y otras.

Mañana á la noche tendrá lugar en el restaurant de Fornos un banquete en que se reunirán los periodistas de Madrid.

El objeto de esta reunion es acordar las bases para la fundación de un Monte pio de la prensa nacional.

El pensamiento ha sido muy bien

acogido y al banquete asistirá numerosísima concurrencia de literatos y periodistas.

Muchos directores y redactores de la prensa de provincias se adherirán por telégrafo al pensamiento de sus colegas de Madrid.—M.

Madrid 4, once noche.

El Sr. Ruiz Zorrilla ha contestado á la comunicacion que hubo de dirigirle el Instituto del Fomento del Trabajo Nacional con motivo de su elección como diputado por el distrito de las Afueras, diciéndole que defenderá sus intereses.

Esta frase se interpreta en el sentido de que el señor Ruiz Zorrilla no juzga imposible tomar asiento en el Congreso.

«El País» publicará mañana una carta del señor Ruiz Zorrilla en la que este hace nuevas declaraciones favorables á la concordia de los partidos republicanos.—M.

Madrid 4, doce noche.

El Sr. Azcárate defenderá en el Congreso el voto particular que ha formulado en la Comisión de actas pidiendo se declare la gravedad de la del puerto de Santa María.

El Sr. Sivela leerá el lunes en el Senado los proyectos de ley reglamentando el trabajo de los niños en los talleres y protegiendo á los obreros inválidos del trabajo.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	77.20
4 por 100 Exterior.....	78.70
4 por 100 Amortizable.....	89.05
Cubas.....	103.00
Banco de España.....	412.00

Cambios.

Londres, 8 dias vista.....	25.78
Londres, 90 dias fecha.....	25.87
Paris, 8 dias vista.....	2.75

M.

OSTRAS VIVAS DE BOO

(Santander.)

Á SEIS REALES DOCENA.

Se venden exclusivamente en el despacho de vinos de Gójar, Puerta Real, portales del café Suizo.—Se reciben miércoles y sábados. OSTRAS ADEREZADAS.—En la Pastelería Suiza se sirven á 8 y 10 reales docena.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de mañana.

Día 6.—San Guillermo, San Sixto Papa, los 120 mártires de Persia.—San Guillermo nació en Paris el año 1105 Hecho sacerdote fué nombrado canónigo de Santa Genoveva y despues reglar de la Colegiata, donde fué perfecto modelo de virtudes. Relejada extraordinariamente en el monasterio de Eschil en Dinamarca, la disciplina, fué llamado San Guillermo para regirlo, y logró volver á la virtud aquellos religiosos depravados, cuya resistencia á la corrección logró vencer por su gran prudencia y por la eficacia de su ejemplo. Murió en dicha abadía á los 98 años de edad.

Cultos para mañana.

Jubileo de las 40 horas. En la Iglesia de la Encarnacion. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis y media.

Misa cantada. En la Catedral á las nueve y predica D. Maximiano Rincón.—En la Real Capilla á las ocho y media. En San Nicolás á las ocho. En la iglesia de la Encarnacion á las diez, y en esta predica el P. Felipe Gomez, escolapio. En los Hospitalicos á las diez. Novenas. La del Smo. Sacramento en los Hospitalicos á las seis, predica el P. Guillermo Bello. La de San Vicente Ferrer en la iglesia de Zafra á las cinco y media; y la de San Francisco de Paula en la iglesia de San Pedro y predica D. Emilio de la Rosa.

Duodenario. El de San Nicolás en su iglesia, á las cinco.

Rosario. Se reza en la Catedral, el Sagrario, San José, San Andrés y San Matias, á las ocho.—En la Encarnacion á las cinco y media.—En las demas iglesias á la oracion.

Salve y letanía. Se cantará en la Encarnacion, San Pedro, S. a Nicolás y Zafra, á las seis.

Visita de la Corte de Maria. Ntra. Señora de la Pureza, iglesia de San Idefonso.—La Misa y el Oficio en este dia son del misterio de la Anunciacion de Maria Santísima y Encarnacion del Hijo de Dios, con rito doble de 1.ª clase y color blanco.

FARFERRA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1839 fanegas. Entrada de hoy, 533 id. Total existencia de hoy, 2194 id.—Venta: á 10 ptes. 50 cts. la fanega 12 fanegas. A 41 ptes. 00 cts. id. 47 id. A 11 ptes. 23 cts. id. 480 id. A 14 ptes. 50 cts. id. 123 id. A 14 ptes. 75 cts. id., 71 id. A 12 ptes. 00 cts. id. 59 id. Total vendido, 463 fanegas.—Balance: Existencia, 2194 fanegas. Vendido, 463 idem. Sobrante para mañana, 1729 id.

Precios de otros granos.—Cebada de 7 ptas. 75 cént., á 8 ptas. 25 cént. Habas de 13 ptas. 00 cént. á 14 ptas. 00 cént. Maiz de 11 ptas. 00 cént. á 14 ptas. 50 cént. Yeros de 00 pta. 00 cts. á 00 pta. 00 cts.

Matadero público.

Precios del kilo de la contratación de carnes en el día de ayer.—Cárnero, 1'70 pesetas; Vaca, 1'36 y 1'81; Ternera, 1'88.

TEATRO ISABEL LA CATÓLICA.

FUNCION PARA HOY.

La comedia en tres actos EL CH QUIITIN DE LA CASA.

La opereta titulada CARMELA.

Entrada general, 75 cént. Paraiso 30 id. A LAS OCHO Y MEDIA.

Provincia de Buenos-Aires.—Belgrano, Abril 29 de 1882.

Sres Lanman y Kemp.

Muy Señores míos: Sin tener el honor de conocer á ustedes y con el debido respeto me permito llamar la atención del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico Oriental que Vds. preparan. Es el caso, apreciados señores, que habiendo esta o bastante atacado por la fiebre tífus, un sobrino mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confitería del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y también mias, recurrimos al Tónico Oriental, usándolo según las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verdícosos Hoy, señores, que dicha fiebre predomina tanto en la capital como en la campaña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza.

Sin otro motivo, sólo me queda saludar á Vds. muy atentamente y ofrecerles las seguridades de mi mayor aprecio, suscribiéndome afectísimo y ss.

CARLOS M. FRUGONE. 32

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. VALENTIN & CIA., Banqueros y Expendiduría general de loteria en HAMBURGO, tocante á la loteria de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Grajeas Saez,

DE COMPOSICION VEJEVAL É INOFENSIVA.

Curan radicalmente las irritaciones y catarros, Blenorragia (purgacion), Gonorrea (gota militar), Leucorrea (flujo blanco), Estreñeces de la uretra, Incontinencia de orina, Derrames seminales y toda clase de flujos de las vías urinarias.—De venden en Granada en la farmacia de D. Santos Perez, Mesones números 21 al 25, y principales farmacias y droguerías, á 12 reales frasco. Por correo certificado, 16 reales. Al por mayor, Doctor Saez, Barcelona.

Vino de Bugeaud, tónico reconstituyente.— Véase la 4.ª plana.

QUININA DULCE

PREPARADA POR

D. Miguel Gonzalez Perales.

Farmacia de San Gil—Granada.

Esta preparacion, de indisutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quinina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo. Las felicitaciones que recibimos á diario de los médicos que la recetan en su práctica, confirman lo enérgico de su eficacia y lo agradable de su gusto.

Se expende en cajas que contienen 3 gramos de quinina dulce que equivale á un gramo del mejor sulfato de quinina.

Precio: Caja, DO3 PESETAS, y remitiendo su importe se envia por correo.

Por ausentarse su dueño

se vende un piano de cola, de Pleyel, de buenas voces.—Plaza Nueva, encima del café de España, principal derecha, puede verse.

A solicitud de la Comisaria de

la acequia de Tarramonta y por acuerdo del señor Alcalde de esta capital, se cita á junta general de partícipes en las aguas para el día 6 del presente mes de abril á las dos de la tarde, en las Casas Capitulares de esta ciudad, para tratar de asuntos del mayor interés.

Roscopí acero á 38 ptas.

Id. nickel á 35 »

Arnaud Sivord,

REYES CATÓLICOS NÚM. 8,

GRANADA.



El médico oculista Sr. Corpas que hace muy poco llegó de Paris, en donde al lado del ilustre baron de Wecker (padre de la oftalmología moderna), se ha perfeccionado en su especialidad, acaba de montar su dispensario en el Campillo número 13, donde recibe consultas diarias de una á tres de la tarde y gratis para los pobres de diez á doce de la mañana.

Ocasion.

En la cuarta parte de su valor se realiza una escogida biblioteca de 400 volúmenes, de los mejores autores en ciencias, literatura y artes. La venta se realiza en conjunto ó por obras. Precio fijo.

Calle de San Jerónimo, portal del memorialista, frente á la droguería del Sr. Saetaella.

Piso nuevo y barato.

Darán razon, Zacatin (frente al Pasaje) Tinte 2, 3.º

Almoneda

de todo el mobiliario de una casa.—Cárcel Baja, 35, 2.º, de una á cinco.

CHOCOLATE MENIER

LA FÁBRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO.

Venta: 50,000 KILOS por Día.



Gran bazar de camas
ALHÓNDIGA, 18,
frente a la casa del Sr. Cañadas.
Gran almacén de hierro y
ferreteria de los señores Hijos
de Ortega.

SANDALO DE MIDY

Farmacéutico de 1ª Clase, en PARÍS

Suprime el Copálba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios. Como garantía, cada cápsula lleva impreso en negro el nombre.....



PARIS, 8, Rue Vivienne, 8
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

A los laboradores.

Recomendamos a los señores laboradores el uso del "Vegetógeno," eficaz específico, muy recomendado para prevenir las semillas de la remolacha, contra el ataque de los insectos.

Para adquirir instrucciones para el dicho específico y su uso, dirigirse a Mr. Armand Glycer, director del Ingenio de San Fernando, Atarfe.

Precio, 4 pesetas bote, con 300 gramos.

VINO DE BUGEAUD

Tónico-Nutritivo

Con Quina y Cacao



Cura Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de toda especie, Convalecencias, Diarreas, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Hastío de alimentos, Males de estómago, Consunción.

Tiene por base el Vino de Málaga de primera calidad; es de un gusto muy agradable.

Este Medicamento conviene de un modo muy especial a los convalecientes, a los niños débiles, a las mugeres delicadas y a los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

Cuidado con las Falsificaciones e Imitaciones.

EL VINO DE BUGEAUD SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Venta al por Mayor: **P. LEBEAULT & C^{ia}** 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS

ANTONIO MOYANO MARCO,

Agente de negocios,

Delegado general en la provincia de la casa Bañolas y Navarro, Colmenares, 12, Madrid.

OFICINAS EN GRANADA, ALCAICERIA.

Gestión de asuntos administrativos, Eclesiásticos, Judiciales, Mercantiles, etc., en esta capital y todas las poblaciones de España, Ultramar y Extrajera, así como a sociedades y particulares.

Para los ayuntamientos, conviene conocer las excepcionales economías que se consiguen en que se encargan las casas mencionadas de sus asuntos, tanto en Madrid como en Granada.

VINO DE QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C^{ia}, Farm. en PARIS

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los dolores de estómago consecutivos a estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Estimando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el VINO DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C^{ia}, desmenuza con rapidez a los niños endebles y a las jóvenes pálidas y abatidas; corta los ligeros accesos febriles, la humedad de la mano, y los sudores nocturnos: eficaz en las diarreas rebeldes, facilita las convalecencias penosas, y sostiene a los ancianos.

Este vino se prepara con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER.

Depósito en PARIS, 8, rue Vivienne.

GRAN ALMACEN de música y pianos

ANTONIO SOLA,

SAN MIGUEL ALTA, NUM. 1.

Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino como alemanes y franceses.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles.—Elvira, 83.

TÓNICO ORIENTAL



PARA EL CABELLO.

Aumenta, hermosa y hace crecer la Cabellera con asombrosa rapidez. Al por mayor, Sres. Vicens Ferrer y Compañía, Barcelona.

Invitación para participar a la próxima Gran Lotería de Dinero.

500.000 MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio	300000
1	á M.	200000
1	á M.	100000
1	Premio	75000
1	á M.	70000
1	Premio	65000
1	á M.	60000
2	Premios	60000
1	Premio	55000
1	á M.	50000
1	Premio	40000
1	á M.	30000
1	Premio	30000
1	á M.	15000
8	Premios	15000
26	Premios	10000
56	Premios	5000
106	Premios	3000
203	Premios	2000
6	Premios	1500
606	Premios	1000
1060	Premios	500
30930	Premios	148
17188	Premios	300, 200,
150, 127, 100, 94, 67,		
40, 20.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene cien mil billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta Lotería importa

Marcos 9.553.005

ó SEAN CASI

Pesetas 12.000.000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados, 50.200 premios, hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 30.000, de la segunda 55.000, ascende en la tercera a 80.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importarse 500.000, especialmente 300.000, doscientos mil marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Móvil extendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda:

Un billete original, entero: Rsvn. 30.—
Un billete original, medio, Rsvn. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 Abril de 1891

VALENTIN Y C.^{IA}

Expenduría general de lotería.

HAMBURGO

(Alemania)

Un joven con buenas formas desea encontrar colocación, bien de criado, mozo de café ó otra cosa análoga.—Para informes, dirigirse á la posada del Rinconcillo á Juan Gutierrez Contreras.

LOS TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE del Dr. ANDREU DE BARCELONA.**

Al tomar las primeras pastillas se empieza á sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se halla privado de dormir.—Opusculos gratis.

Pidanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias

HIERRO QUEVENNE Único aprobado por la Academia de Medicina de Paris para curar Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estómago. - 50 Años de Exito. Ingiría firma QUEVENNE y el Sello de "UNION des FABRICANTS". - Paris, 14, r. Beaux-Arts.

OPRESIONES ASMA NEURALGIAS
TOS, CATARROS, SOBREPESOS
Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Ingirir esta firma: J. ESPIC.)
Venta por mayor á J. ESPIC, 26, rue de la Harpe, Paris y en principales Farmacias de España: 2 fr. la caja.

ALMONEDA.

Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; sillas, lavabos, armarios y varios estrados.—Terillo de la Matias, núm. 1.

LA PALMA.

PANADERIA MECANICA.

Pan de flor á 35 céts. el kiló-gramo.
Id. de familia, á 30 céts. el kiló-gramo.

Despachos: Horno de la cuesta del Pescado, núms. 9 y 11, en el Pió de la Torre, arco de Elvira, Oarera esquina al puente de la Virgen, Verónica, 22 y Realejo, tienda de D. José Fernandez.

Mod's a madrileño.

A las señoras y señoritas de esta localidad, tiene el gusto de ofrecerles su nuevo taller, calle del Toril, 22, donde se confeccionan trajes con todo gusto y elegancia.

Dinero por hipotecas, documentos privados y de toda clase de garantías. Colocación de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas.—Dirigirse, bien con una nota ó personalmente, á Modesta Linars, Calabazeras, 11, Granada.

Colchones. Se hacen colchones y edredones á la medida con todo perfeccion, prontitud y economía.—E. Vira, 162.

Almoneda. Se hace de varios muebles nuevos, un estrado, asientos de piano y sillones de despacho. Damasqueros, 7.

VINO DE QUINUM LABARRAQUE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos gramos de Quinum producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, prof. de la Escuela de farmacia de Paris).

« Después de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo he encontrado en nuestro Quinum al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas. »

Dr. CABARET
« El Vino de Quinum de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la caquezia palúdica. »

Prof. BOUCHARDAT
Se vende en todas las farmacias y en Paris 19, rue Jacob, Casa L. FERRER, A. CHAMPIGNY et C^{ia} succ^{rs}.
Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duple p^{ta}; — al por menor, en Granada: SANTOS PEREZ, farmacéutico.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.